

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13063 *Resolución de 5 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Moralzarzal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 130, de 3 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Medio/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Moralzarzal, 5 de junio de 2026.–El Concejal, Fernando Javier Cobo Bayo.